

I. Comunidad Autónoma

1. Disposiciones generales

Consejería de Presidencia

14441 ORDEN de 20 de octubre de 1997, de la Consejería de Presidencia, que modifica la Orden de 30 de mayo de 1997, de la Consejería de Presidencia por la que se aprueba la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia y la de 1 de marzo de 1996 de la misma Consejería por la que se integra en la Administración Pública de la Región de Murcia al personal transferido y se le asigna el correspondiente puesto de trabajo.

Vistas las sentencias dictadas por el Juzgado de lo Social número Tres de Murcia, de cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y siete.

En uso de las facultades que me confiere la normativa regional vigente.

DISPONGO

Primero.

Modificar la Orden de 30 de mayo de 1997, de la Consejería de Presidencia, por la que se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia (B.O.R.M. número 131 de 10-6-1997, suplemento número 4, página 309), en los siguientes términos:

Suprimir los puestos de Gobernante Lorca, código GO00007; Jefe de Cocina. Lorca, código J400024; y Jefe de Mantenimiento. Lorca, código J400026, configurándose en los términos que se expresan en el anexo a esta Orden.

Segundo.

Modificar la Orden de 1 de marzo de 1996, de la Consejería de Presidencia (B.O.R.M. número 77, de 2-4-1996), por la que se integra en la Administración Pública de la Región de Murcia al personal transferido y se le asigna el correspondiente puesto de trabajo, en los términos siguientes:

Don Baltasar López Hellín, D.N.I. 74.397.159, integrado en el nivel retributivo D, categoría profesional: Técnico Auxiliar, profesión o especialidad: Cocinero, con número de registro de personal LA00989D, puesto Jefe Cocina Lorca, código J400024, debe pasar a integrarse en el nivel retributivo C, categoría profesional: Técnico Especialista, asignándole el número de Registro de Personal LA00515C, y el puesto Jefe de Cocina Lorca, código JI00017.

Don Cristóbal Alcázar Meca, D.N.I. 23.146.333, integrado en el nivel retributivo D; categoría profesional: Técnico Auxiliar, profesión o especialidad: Auxiliar de Mantenimiento, con número de Registro de Personal LA00998D, puesto Jefe Mantenimiento Lorca, código J400026, debe pasar a integrarse en el nivel retributivo C, categoría profesional: Técnico Especialista; asignándole el número de Registro de Personal LA00514C y el puesto de Jefe de Mantenimiento Lorca, código JI00016.

Doña Carmen Expósito Pardo, D.N.I. 27.227.013, integrada en el nivel retributivo D; categoría profesional: Técnico Auxiliar, profesión o especialidad: Técnico Auxiliar, con número de Registro de Personal LA01067D, puesto Gobernante/a Lorca, código GO00007, debe pasar a integrarse en el Nivel retributivo C, categoría profesional: Técnico Especialista; asignándole el número de Registro de Personal LA00513C y el puesto Gobernante Lorca, código GH00005.

El Consejero de Presidencia, **Juan Antonio Me-gías García.**

ANEXO

Consejería de Sanidad y Política Social

Centro directivo: I.S.S.O.R.M.

Centro destino: 24901 Residencia Personas Mayores Lorca.

Puesto	Denominación	Nivel	Cla	Complemento	Tipo	Form.	Grupo	Cuerpo	Jornada	Observaciones
		C.D.	Sific.	Específico	Ptó.	Prov.		Opción		
GH00005	Gobernante Lorca	20	F	133.092	N	C	C	CFX00	Ordinaria	P.I./A.D.
JI00017	Jefe de Cocina. Lorca	20	F	133.092	N	C	C	CFX00	Ordinaria	P.I./A.D.
JI00016	Jefe de Mantenimiento. Lorca	20	F	103.404	N	C	C	CFX00	Ordinaria	P.I./A.D.